

Reporte de Cambio de Redacción

14 de agosto de 2015

Organo Superior: 40 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Unidad Presupuestal: 48 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

Area:

RUBRO: DERECHOS										DESCRIPCION	PROPUESTA	JUSTIFICACION
Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	Nivel 8	Nivel 9	Nivel 10			
4										Servicio de Educación Continua Intermedio A (cuota por hora por participante más IVA)	Servicio de Educación Continua Intermedio A (6)	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.
4										Servicio de Educación Continua Avanzado A (cuota por hora por participante más IVA)	Servicio de Educación Continua Avanzado A (6)	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.
4										Servicio de Educación Continua Especializado B (cuota por hora por participante más IVA)	Servicio de Educación Continua Especializado A (6)	Se tienen 2 conceptos de servicio de educación continua especializado (A y B), sin que los dos tengan demanda, por lo que se opta por mantener un solo concepto de especializado, con un incremento en el costo.
4										Inscripción	Inscripción Técnico Superior Universitario (1)	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.
4										Cuota de recuperación mensual (Colegiatura becados no pagan) de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	Cuota de recuperación mensual nivel Técnico Superior Universitario e Ingeniería (2)	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.
4										Reinscripción	Reinscripción Técnico Superior Universitario (2)	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.
4										Consultoría y estudio Tipo II (por hora, más IVA)	Estudio y consultoría tipo I por hora (7)	Se realiza cambio de redacción ya que se fusiona con el concepto de Consultoría y estudio Tipo I, conservando el nombre de Consultoría y Estudio Tipo I y el costo de la tarifa Consultoría y estudio Tipo II. Así como cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.
4										Examen general de egreso T.S.U.	Examen general de egreso de Técnico Superior Universitario	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.
4										Reposición de certificado	Duplicado de certificado de estudios	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.
4										Titulación Ingeniería	Titulación	Durante el ejercicio 2015 fue notificado por parte de la Dirección Estatal de Profesiones el incremento a los costos de registro Federal y Estatal para el nivel TSU e Ingeniería, por lo que fue necesario dejar un solo concepto de titulación para TSU e Ingeniería. Así como para la unificación de conceptos de universidades.
4										Servicio de Educación Continua Básico A (cuota por hora por participante más IVA)	Servicio de Educación Continua Básico A (6)	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.
4										Servicio de Educación Continua Básico B (cuota por hora por participante más IVA)	Servicio de Educación Continua Básico B (6)	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.

RUBRO: PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE										DESCRIPCION	PROPUESTA	JUSTIFICACION
Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	Nivel 8	Nivel 9	Nivel 10			
5										Servicio Terapéutico de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	Servicio Terapéutico, mediante masaje y electroterapia	Derivado del alta de un nuevo concepto de servicio terapéutico mediante sesiones de cámara hiperbárica, es necesario marcar la diferencia entre los dos servicios terapéuticos, por lo que se amplía el concepto al actual servicio terapéutico, dejándolo como Servicio Terapéutico, mediante masaje terapéutico y electroterapia.
5										Impresión de documento TC/TO B/N de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	Cuota de recuperación por impresión en blanco y negro	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.
5										Taller de Máquinas-herramienta. Torneo (más IVA H/H/M) de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	Taller de máquinas-herramienta. Torneo (9)	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.
5										Taller de Máquinas-herramienta. Soldadura (más IVA H/H/M) de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	Taller de máquinas-herramienta. Soldadura (9)	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.
5										Afinación (más IVA H/H/M) de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	Afinación (9)	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.
5										Servicio de frenos (más IVA H/H/M) de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	Servicio de frenos (9)	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.

Organo Superior: 40 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Unidad Presupuestal: 48 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

Area:

5										Taller de costura industrial: Ponchado, costo de los insumos (más IVA) de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	Taller de costura industrial: Ponchado, costo de los insumos (5)	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.
5										Taller de costura industrial: Bordado, costo de los insumos (más IVA) de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	Taller de costura industrial: bordado, costo de los insumos (5)	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.
5										Cuota de recuperación servicio de cafetería	Aportación mensual de cafetería	Modificación por unificación de conceptos entre universidades.

RUBRO: APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE

Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	Nivel 8	Nivel 9	Nivel 10	DESCRIPCION	PROPUESTA	JUSTIFICACION
6										Recargo por devolución extemporánea del material de consulta por día hábil	Recargo por devolución extemporánea de acervo bibliográfico por día	Cambio de redacción por homologación de conceptos entre universidades.
6										Recargo por pago extemporáneo de cuota de recuperación mensual (por día hábil)***	Recargo por pago extemporáneo de cuota de recuperación mensual (por día hábil) (3)	Para unificar la identificación de notas, ya que se manejaban asteriscos y es necesario utilizar números.

Elaboró

Revisó

Autorizó

 MTRO. RUBÉN MONTEERRUBIO LARA
 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

 DRA. ROCIO RUIZ DE LA BARRERA
 SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

 MTRO. MIGUEL ÁNGEL CUATEPOTZO
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO